PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

NIT 901393683 – 4 Matrícula No 0003260313 Cámara de Comercio de Bogotá, Resolución No 1043 del Ministerio de Protección Social, Licencia No 4461 de 29/04/2013 del Ministerio de Salud, se rige bajo el numeral 5.8 del artículo 1 del Decreto 4904 de 2009 de Educación informal, no requiere registro de Secretaría de Educación
Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

CERTIFICA QUE:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C No: 52.288.148 de Bogotá D.C

Cumplió Satisfactoriamente con la Capacitación en:

CURSO DE SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO "SCVA/ACLS"

Certificar que en **PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S** Realizo y Aprobó Satisfactoriamente el **CURSO DE SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO "SCVA/ACLS" Protocolos 2020/2025",** con fecha de Enero 10 al 12 del 2025 y una Intensidad Académica de Cincuenta (50) Horas, este curso se dictó según guías internacionales de la American Heart Association (AHA) 2020 - 2025, la Federación Interamericana del Corazón (FIC) y el Comité Nacional de Resucitación (CNR). Comunicados por el ministerio de Educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994, el acuerdo con el artículo 2.6.6.8 del DURSE y el acuerdo 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de educación en el trabajo y el desarrollo humano. Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social**,** la educación informal no conduce a título o certificado de aptitud ocupacional - Decreto 1075 de 2015. Siendo el objetivo brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de secretaría de Educación. Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M.

Registro Folios No. **C6534** R FPRP

Expedida el 12 de Enero del 2025 Vence el 12 de Enero del 2027

ANA MILENA GUTIÉRREZ MANRIQUE
Fonoaudióloga ECR
Directora Paramedic Rescue Academy S.A.S

DIEGO FERNANDO ORTEGA VARGAS
Coordinación Académica
Paramedic Rescue Academy S.A.S

"Capacitamos Para Salvar Vidas"

academyparamedicrescuesas@gmail.com
Fundacion.paramedic@gmail.com
Tel: 312 4062182 Bogotá Colombia

PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

NIT 901393683 – 4 Matrícula No 0003260313 Cámara de Comercio de Bogotá
Educación Informal Según Decreto Ley 1075 del Ministerio de Educación Nacional se rige bajo el numeral 5.8 del artículo 1 del Decreto 4904 de 2009, de Educación informal, no requiere registro de Secretaria de Educación. Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

C E R T I F I C A

QUE:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C No: 52.288.148 de Bogotá D.C

Cumplió Satisfactoriamente con la Capacitación en :

CURSO DE SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO “SCVA/ACLS”

Basado en la Resolución 3100 del 25 Noviembre de 2019 del Min. Protección Social
Dictado en Cumplimiento del Artículo 5.8 del Decreto 4904 de 2009 de Educación o ley 115 de 1994
Con una Intensidad de **50 Horas**, Realizado con fecha de Enero 10 al 12 del 2025
Registro Folio No. **C6534** LR FPR **Expedido el 12 de Enero de 2025 Vence el 12 de Enero del 2027**

ANA MILENA GUTIÉRREZ MANRIQUE
Fonoaudióloga ECR
Directora Paramedic Rescue Academy S.A.S

DIEGO FERNANDO ORTEGA VARGAS
Coordinación Académica
Paramedic Rescue Academy S.A.S

Contenido Programático del **CURSO DE SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO "SCVA/ACLS". "Protocolos 2020/2025",** Realizado en PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S con fecha de Enero 10 al 12 del 2025 y una Intensidad Académica de Cincuenta (50) Horas, este curso se dictó según guías internacionales de la American Heart Association (AHA) la Federación Interamericana del Corazón (FIC) el Comité Nacional de Resucitación (CNR). Comunicado del ministerio de Educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994, el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE y el acuerdo 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de educación en el trabajo y el desarrollo humano. Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social**,** educación informal no conduce a título o certificado de aptitud ocupacional - Decreto 1075 de 2015. Siendo el objetivo brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de Secretaria de Educación . Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M.

Para Verificar la Autenticidad del Certificado
academyparamedicrescuesas@gmail.com
Fundacion.paramedic@gmail.com
Tel: 312 4062182 Bogotá Colombia

Código QR Verificación

REGISTRO CURSO No C6534

CONTENIDO TEMATICO



* PROTOCOLO DE RCP EN TIEMPOS DE COVID-19
*Manejo Avanzado de la vía aérea
•Ritmos Fundamentales de SCVA/ACLS
•Ritmos Desfibrilables y No Desfibrilables
• Vías Para administración de Medicamentos
•Síndromes Coronarios Agudos
•Accidente Cerebrovascular agudo
•Bradicardia sintomática
•Sedación y Electroestimulación
• Aspectos legales, éticos y Humanos de SCVA/ACLS
•RCP y asfixia en adultos y niños
•Aptitudes incluidas: ventilación con bolsa-mascarilla
•DEA en adultos y niños. RCP y asfixia en lactantes
•Soporte vital avanzado para mujeres embarazadas
•Paro respiratorio o cardíaco asociado a sobredosis de opiáceos
•Pacientes con órdenes de NO reanimación (ODNR)(NR)
•TALLER DE ARRITMIAS (MÉDICOS Y JEFES DE ENFERMERÍA)
•Aptitudes incluidas: ventilación con bolsa-mascarilla y RCP por dos (02) reanimadores
•Tratamientos posteriores a la reanimación

"Capacitamos Para Salvar Vidas"

PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

NIT 901393683 – 4 Matrícula No 0003260313 Cámara de Comercio de Bogotá, Resolución No 1043 del Ministerio de Protección Social, Licencia No 4461 de 29/04/2013 del Ministerio de Salud, se rige bajo el numeral 5.8 del artículo 1 del Decreto 4904 de 2009 de Educación informal, no requiere registro de Secretaría de Educación Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

CERTIFICA QUE:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C No: 52.288.148 de Bogotá D.C

CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO "SVB/BLS"

Certificar que en **PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S** Realizo y Aprobó satisfactoriamente el **CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO "SVB/BLS" Protocolos 2020/2025",** con fecha de Enero 10 al 12 del 2025 y una Intensidad Académica de Cuarenta (40) Horas, este curso se dictó según guías internacionales de la American Heart Association (AHA) 2020 - 2025, la Federación Interamericana del Corazón (FIC) y el Comité Nacional de Resucitación (CNR). Comunicados por el ministerio de Educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994, el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE y el acuerdo 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de educación en el trabajo y el desarrollo humano. Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social**,** la educación informal no conduce a título o certificado de aptitud ocupacional - Decreto 1075 de 2015. Siendo el objetivo brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de Secretaría de Educación. Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M.

Registro Folios No. **B5494** LR FPRP

Expedida el 12 de Enero del 2025 Vence el 12 de Enero del 2027

ANA MILENA GUTIÉRREZ MANRIQUE
Fonoaudióloga ECR
Directora Paramedic Rescue Academy S.A.S

DIEGO FERNANDO ORTEGA VARGAS
Coordinación Académica
Paramedic Rescue Academy S.A.S

"Capacitamos Para Salvar Vidas"

academyparamedicrescuesas@gmail.com
Fundacion.paramedic@gmail.com
Tel: 312 4062182 Bogotá Colombia

PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

NIT 901393683 – 4 Matrícula No 0003260313 Cámara de Comercio de Bogotá
Educación Informal Según Decreto Ley 1075 del Ministerio de Educación Nacional se rige bajo el numeral 5.8 del artículo 1 del Decreto 4904 de 2009, de Educación informal, no requiere registro de Secretaria de Educación. Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

C E R T I F I C A

QUE:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C No: 52.288.148 de Bogotá D.C

Cumplió Satisfactoriamente con la Capacitación en :

CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO “SVB/BLS”

Basado en la Resolución 3100 del 25 Noviembre de 2019 del Min. Protección Social
Dictado en Cumplimiento del Artículo 5.8 del Decreto 4904 de 2009 de Educación o ley 115 de 1994
Con una Intensidad de **40 Horas** Realizado con fecha de Enero 10 al 12 del 2025
Registro Folio No. **B5494** LR FPR **Expedido el 12 de Enero de 2025 Vence el 12 de Enero del 2027**

ANA MILENA GUTIÉRREZ MANRIQUE
Fonoaudióloga ECR
Directora Paramedic Rescue Academy S.A.S

DIEGO FERNANDO ORTEGA VARGAS
Coordinación Académica
Paramedic Rescue Academy S.A.S

Contenido Programático del **CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO "SVB/BLS" ."Protocolos 2020/2025",** Realizado En PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S con fecha de Enero 10 al 12 del 2025 y una Intensidad Académica de Cuarenta (40) Horas, este curso se dictó según guías internacionales de la American Heart Association (AHA) la Federación Interamericana del Corazón (FIC) el Comité Nacional de Resucitación (CNR). Comunicados por el ministerio de Educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994, el acuerdo con el artículo 2.6.6.8 del DURSE y el acuerdo 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de educación en el trabajo y el desarrollo humano. Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social**,** educación informal no conduce a título o certificado de aptitud ocupacional - Decreto 1075 de 2015. Siendo el objetivo brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de Secretaria de Educación . Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M.

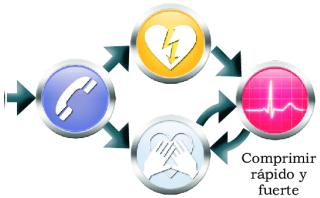
REGISTRO CURSO No B5494

Para Verificar la Autenticidad del Certificado
academyparamedicrescuesas@gmail.com
Fundacion.paramedic@gmail.com
Tel: 312 4062182 Bogotá Colombia

Código QR Verificación

CONTENIDO TEMATICO

- **Módulo 01**
- Reanimación Cardiopulmonar
- Conceptos generales
- Cadena de supervivencia
- Paro cardíaco intrahospitalario
- Paro cardíaco extra hospitalario
- **Módulo 02**
- Soporte Vital Básico para Niños
- Cadena de supervivencia
- Uso del DEA en Niños
- Signos del paciente que ha salido de paro
- **Módulo 03**
- Fases de la reanimación neonatal
- Consideraciones especiales Neonatales
- Aspectos claves
- **Módulo 04**
- Obstrucción de la Vía Aérea
- Prevención y diagnóstico
- Tratamiento
- Aspectos claves
- **Módulo 05**
- Consideraciones Especiales
- Ventilaciones de rescate
- Ventilaciones con dispositivo avanzado para la vía aérea
- Emergencia con riesgo vital asociada al consumo de opiáceos
- **Módulo 06**
- **VIDEOS DE APOYO DE TODOS LOS MÓDULOS**



"Capacitamos Para Salvar Vidas"

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Hace constar que

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 52288148

ha completado el curso

EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS - 2024

Fecha Terminación: 8 febrero 2024

Realizado en Bogotá D.C. Fecha Inicio: febrero 8, 2024. Fecha Fin: 8 febrero 2024 Duración: 40 horas - Código Verificación: TDQEUoIsIn

Participación Total en los Cuatro Módulos

DASCD Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Deja huella en el Servicio Civil

NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora DASCD

BOGOTÁ

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

Con Cédula de Ciudadanía No. 52288148

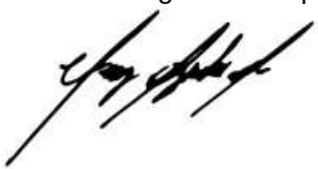
Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION INTEGRAL DE URGENCIAS A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los cinco (5) dias del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



ARODIZ AGUILERA AURELA
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

106456389 - 05/08/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304003272521CC52288148C.

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que DIANA PATRICIA RINCON OSMA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 52288148 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ATENCION INTEGRAL DE URGENCIAS A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cartagena. a los cinco (5) dias del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



ARODIZ AGUILERA AURELA
Subdirector (E) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304003272521CC52288148E.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

En cumplimiento a la Resolución 3100 de 2019

Hace constar que:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

Identificado (a) con documento de Identidad C.C **52288148**

Realizó y aprobó el Curso Virtual de:

Atención a Víctimas de Ataques por Agentes Químicos C1_2025

con una duración de 20 horas

Bogotá, D.C., enero 2025

Código de verificación: LCB1tIltxBZ

Actuando en calidad de Representantes de la Entidad:

Victoria Eugenia Martínez Puello
Gerente

Lizeth Andrea Mahecha Bustos
Director Gestión Talento Humano

El presente certificado tiene validez ante el Proceso de Habilitación y Acreditación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Salud

BOGOTÁ

PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

NIT 901393683 – 4 Matrícula No 0003260313 Cámara de Comercio de Bogotá, Resolución No 1043 del Ministerio de Protección Social, Licencia No 4461 de 29/04/2013 del Ministerio de Salud, se rige bajo el numeral 5.8 del artículo 1 del Decreto 4904 de 2009 de Educación informal, no requiere registro de Secretaría de Educación
Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

CERTIFICA QUE:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C No: 52.288.148 de Bogotá D.C

Cumplió Satisfactoriamente con la Capacitación de:

CURSO DE ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS

Certificar que En **PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S** realizo y Aprobó satisfactoriamente el **CURSO DE ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS,** Realizado con fecha de Enero 06 al 08 del 2025 y una Intensidad Académica de Cincuenta (50) Horas, este curso se dictó dentro del marco de la Ley 911 de 2004 y la ley 266 de 1996 del Ministerio de Salud. Comunicados por el ministerio de Educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994, el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE y el acuerdo 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de educación en el trabajo y el desarrollo humano. Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social**,** Leyes 1257 Art.8 del 2008, Ley 1639 Art 5 del 2013, la educación informal no conduce a título o certificado de aptitud ocupacional - Decreto 1075 de 2015. Siendo el objetivo brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de Secretaría de Educación. Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

Registro Folio No. **ADM 2997** LR FPR

Expedida el 08 de Enero del 2025 Vence el 08 de Enero del 2027

ANA MILENA GUTIÉRREZ MANRIQUE
Fonoaudióloga ECR
Directora Paramedic Rescue Academy S.A.S

DIEGO FERNANDO ORTEGA VARGAS
Coordinación Académica
Paramedic Rescue Academy S.A.S

"Capacitamos Para Salvar Vidas"

academyparamedicrescuesas@gmail.com
Fundacion.paramedic@gmail.com
Tel: 312 4062182 Bogotá Colombia

PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

NIT 901393683 – 4 Matrícula No 0003260313 Cámara de Comercio de Bogotá
Educación Informal Según Decreto Ley 1075 del Ministerio de Educación Nacional se rige bajo el numeral 5.8 del artículo 1 del Decreto 4904 de 2009, de Educación informal, no requiere registro de Secretaria de Educación. Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

C E R T I F I C A

QUE:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C No: 52.288.148 de Bogotá D.C

Cumplió Satisfactoriamente con la Capacitación en :

CURSO DE ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS

Basado en la Resolución 3100 de 2019 del Min. Protección Social
Dictado en Cumplimiento del Artículo 5.8 del Decreto 4904 de 2009 de Educación o ley 115 de 1994
Dentro del marco de la Ley 911 de 2004 y la ley 266 de 1996 del Ministerio de Salud
Con una Intensidad de **50 Horas**, Realizado con fecha de Enero 06 al 08 del 2025
Registro Folio No. **ADM 2997** FPR **Expedido el 08 de Enero del 2025 Vence el 08 de Enero del 2027**

ANA MILENA GUTIÉRREZ MANRIQUE
Fonoaudióloga ECR
Directora Paramedic Rescue Academy S.A.S

PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

DIEGO FERNANDO ORTEGA VARGAS
Coordinación Académica
Paramedic Rescue Academy S.A.S

Contenido Programático del **CURSO DE ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS** Realizado en **PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S** , con fecha de Enero 06 al 08 del 2025 y una Intensidad Académica de cincuenta (50) Horas, este curso se dictó Dentro del marco de la Ley 911 de 2004 y la ley 266 de 1996 del Ministerio de Salud. Comunicados por el ministerio de Educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994, el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE y el acuerdo 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de educación en el trabajo y el desarrollo humano. Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social**,** la educación informal no conduce a título o certificado de aptitud ocupacional - Decreto 1075 de 2015. Siendo el objetivo brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de Secretaria de Educación . Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M.

REGISTRO CURSO No ADM 2997

Para Verificar la Autenticidad del Certificado
academyparamedicrescuesas@gmail.com
Fundacion.paramedic@gmail.com
Tel: 312 4062182 Bogotá Colombia

Código QR Verificación

CONTENIDO TEMÁTICO :

Definición del termino

•Diez correctos para administración de medicamentos

•Sitios para la administración de medicamentos y las diferentes vías de accesos

•Administración de medicamentos vía oral y sublingual

•Administración de medicamentos vía parenteral

•Administración de medicamentos vía vaginal y rectal

•Tipos de Soluciones parenterales y sus funciones

•Técnicas para la administración de la solución parenteral

•Formulas para el control goteo

•Técnicas y procedimientos para la dilución de medicamentos

•Prácticas en el laboratorio

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

CUERPO INTERNACIONAL DE EMERGENCIAS * CIEM MUNDIAL *

"Capacitamos Para Salvar Vidas"

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

La Secretaría Distrital de Salud

Subdirección de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud

Hace Constar que:

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

C.C. 52288148

Participó en la capacitación:

MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL Y MONOPOLIO DEL ESTADO

Realizado en la ciudad de Bogotá D.C., del 5 al 23 de febrero de 2024,
con una intensidad de 8 horas

8 z z V e 0 N j J 3

MARCELA DÍAZ RAMÍREZ
Subdirectora de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud

BOGOTÁ

"La presente constancia de asistencia se expide conforme a lo definido en el Decreto 1075 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Educación Artículo 2.6.6.8. Educación informal"

CENTRO DE ESTUDIOS
FLORENCE NIGHTINGALE

CERTIFICA

QUE: DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C 52.288.148 de Bogotá

CURSO Y PARTICIPO (40 horas)

Ha superado los requisitos teórico- prácticos correspondientes al

CURSO DE TOMA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO

YOLIMA ZORAYA HEREDIA MASMELA
MAGISTER EN EDUCACION
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Dado en Bogotá, 7-8 Julio 2025

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

C.C. 52288148

participó en el curso virtual:

Curso AIVVS - Abordaje integral a víctimas de violencia sexual (para perfiles medicina y enfermería)

Del 05 de marzo al 17 de abril de 2025
Con una intensidad horaria de 50 horas
Bogotá

Este certificado solo tiene validez para profesionales y especialistas en medicina y profesionales y técnicos en enfermería

n k r T v K Y S Q G

CDEIS

Salomé Valencia Aguirre
Asesora de despacho

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

6854a0a5-2874-42bc-a91d-1217ac1f028f

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

ha participado y aprobado el

Curso virtual de autoaprendizaje: Capacitación sobre la Respuesta Médico-Legal a la Violencia de Pareja y la Violencia Sexual

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 15 - Porcentaje de aprobación: 87,62 %

19 de junio de 2025

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=6854a0a5-2874-42bc-a91d-1217ac1f028f

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

En cumplimiento a la Resolución 3100 de 2019

Hace constar que:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

Identificado (a) con documento de Identidad C.C **52288148**

Realizó y aprobó el Curso Virtual de:

Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual_enero 2025

con una duración de 40 horas

Bogotá, D.C., enero 2025

Código de verificación: HalJVVospC

Actuando en calidad de Representantes de la Entidad:

Victoria Eugenia Martínez Puello
Gerente

Lizeth Andrea Mahecha Bustos
Director Gestión Talento Humano

El presente certificado tiene validez ante el Proceso de Habilitación y Acreditación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Salud

BOGOTÁ

PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

NIT 901393683 – 4 Matricula No 0003260313 Cámara de Comercio de Bogotá, Resolución No 1043 del Ministerio de Protección Social, Licencia No 4461 de 29/04/2013 del Ministerio de Salud, se rige bajo el numeral 5.8 del artículo 1 del Decreto 4904 de 2009 de Educación informal, no requiere registro de Secretaría de Educación
Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

CERTIFICA QUE:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C No: 52.288.148 de Bogotá D.C

Cumplió Satisfactoriamente con la Capacitación de:

CURSO DE MANEJO DE PRUEBAS EN PUNTO DE ATENCIÓN (POINT OF CARE TESTING- POCT)

Certificar que en **PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S** Realizo y Aprobó satisfactoriamente el **CURSO DE MANEJO DE PRUEBAS EN PUNTO DE ATENCIÓN (POINT OF CARE TESTING- POCT)**, con fecha de Enero 12 al 14 del 2025 y una Intensidad Académica de Cuarenta y Ocho (48) Horas, este curso se dictó según las Resoluciones 200 de 2021 – POCT del Min. Salud Nacional de Comunicados por el ministerio de Educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994, el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE y el acuerdo 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de educación en el trabajo y el desarrollo humano. Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social**,** Leyes 1257 Art.8 del 2008, Ley 1639 Art 5 del 2013, la educación informal no conduce a título o certificado de aptitud ocupacional - Decreto 1075 de 2015. Siendo el objetivo brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de Secretaría de Educación. Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

Registró Folio No. **POCT 1168 LR** FPR

Expedida el 14 de Enero del 2025 Vence el 14 de Enero del 2027

ANA MILENA GUTIÉRREZ MANRIQUE
Fonoaudióloga ECR
Directora Paramedic Rescue Academy S.A.S

DIEGO FERNANDO ORTEGA VARGAS
Coordinación Académica
Paramedic Rescue Academy S.A.S

"Capacitamos Para Salvar Vidas"

academyparamedicrescuesas@gmail.com
Fundacion.paramedic@gmail.com
Tel: 312 4062182 Bogotá Colombia

PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S

NIT 901393683 – 4 Matrícula No 0003260313 Cámara de Comercio de Bogotá
Educación Informal Según Decreto Ley 1075 del Ministerio de Educación Nacional se rige bajo el numeral 5.8 del artículo 1 del Decreto 4904 de 2009, de Educación informal, no requiere registro de Secretaria de Educación. Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

POCT
Point of Care Testing (POCT)

C E R T I F I C A

QUE:

DIANA PATRICIA RINCÓN OSMA

C.C No: 52.288.148 de Bogotá D.C

Cumplió Satisfactoriamente con la Capacitación en :

CURSO DE MANEJO DE PRUEBAS EN PUNTO DE ATENCIÓN (POINT OF CARE TESTING- POCT)

Basado en las Resoluciones 200 de 2021 - POCT y la Resolución 3100 de 2019 del Min. Protección Social
Dictado en Cumplimiento del Artículo 5.8 del Decreto 4904 de 2009 de Educación o ley 115 de 1994
Con una Intensidad de **48 Horas**, Realizado con fecha de Enero 12 al 14 del 2025
Registro Folio No. **POCT 1168** FPR **Expedido el 14 de Enero del 2025 Vence el 14 de Enero del 2027**

ANA MILENA GUTIÉRREZ MANRIQUE
Fonoaudióloga ECR
Directora Paramedic Rescue Academy S.A.S

DIEGO FERNANDO ORTEGA VARGAS
Coordinación Académica
Paramedic Rescue Academy S.A.S

Contenido Programático del **CURSO DE MANEJO DE PRUEBAS EN PUNTO DE ATENCIÓN (POINT OF CARE TESTING- POCT)** Realizado En **PARAMEDIC RESCUE ACADEMY S.A.S** con fecha de Enero 12 al 14 del 2025 y una Intensidad Académica de Cuarenta y Ocho (48) Horas, Este curso se dicto según las Resoluciones 200 del 2021 – POCT del Min. Salud Nacional de Colombia Comunicados por el ministerio de Educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994, el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE y el acuerdo 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de educación en el trabajo y el desarrollo humano. Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social**,** educación informal no conduce a título o certificado de aptitud ocupacional - Decreto 1075 de 2015. Siendo el objetivo brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de Secretaria de Educación . Convenio Vigente con el Cuerpo Internacional de Emergencias C.I.E.M

REGISTRO CURSO No POCT 1168

Para Verificar la Autenticidad del Certificado
academyparamedicrescuesas@gmail.com
Fundacion.paramedic@gmail.com
Tel: 312 4062182 Bogotá Colombia

Código QR Verificación

CONTENIDO TEMATICO

- **Módulo 01**
- Resolución 200 de 2021 – POCT
- Desechos de las actividades de atención sanitaria

- **Módulo 02**
- Precauciones estándar Bioseguridad
- Manejo de pruebas en punto de atención (POINT OF CARE TESTING- POCT)

- **Módulo 03**
- Gestión integral de los elementos de protección personal (EPP)
- Guía sobre las pruebas de laboratorio en el lugar de asistencia al paciente (POCT)

- **Módulo 04**
- Aplicación e importancia de las pruebas POCT
- Implementación programa de POCT

- **Módulo 05**

- **VIDEOS DE APOYO DE TODOS LOS MÓDULOS**

"Capacitamos Para Salvar Vidas"

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

C.C. 52288148

participó en el curso virtual:

Humanicemos la Atención en Salud

Del 18 de marzo al 23 de mayo de 2025
Con una intensidad horaria de 40 horas
Bogotá

nDj0Fb2JNI

CDEIS

Salomé Valencia Aguirre
Asesora de despacho

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

La Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud y la Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

Certifican que:

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

C.C.52288148

Participó y aprobó el:

Curso Misión Médica

Del 4 marzo al 17 de marzo del 2025

Con una intensidad horaria de diez (10) horas
Bogotá D.C
Validez de dos (2) años.

z 4 H w z q M G H k

Linda Victoria Ariza Romero
Subdirectora de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

6828d3ce-2490-4bcf-b9bf-0e46ac1f5974

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

ha participado y aprobado el

Paquete de capacitación de la Clasificación internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud, 11ª. revisión (CIE-11)

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 25 - Porcentaje de aprobación: 95,85 %

17 de mayo de 2025

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=6828d3ce-2490-4bcf-b9bf-0e46ac1f5974

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

DIANA PATRICIA RINCON OSMA

C.C. 52288148

participó en el curso virtual:

Atención diferencial en salud a personas LGBTI _2025

De junio a julio de 2025
Con una intensidad horaria de 24 horas
Bogotá

vil92rSn0g

CDEIS

Salomé Valencia Aguirre
Asesora de despacho

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ